

Cronograma de cobro

El gobierno de la provincia difundió el cronograma de pago de haberes del mes de enero. Comienza el martes 2.

Martes 2: docentes con DNI finalizados en 0, 2 y 3.

Miércoles 3: docentes con DNI finalizados en 4, 5, 6 y 7.

Jueves 4: docentes con DNI finalizados en 1, 8 y 9.

Viernes 5: jubilados hasta \$11000.

Miércoles 10: jubilados hasta \$17000.

Jueves 11: hasta \$25000.

Viernes 12: haberes superiores a \$25000.

Suplencias en Secundaria y Superior: Evaluaciones web para prosecretario y auxiliar de secretaría

Comunicamos que las evaluaciones web de los cargos de Prosecretario / Auxiliar de Secretaría para los aspirantes inscriptos para cubrir reemplazos se llevarán a cabo a través de la Plataforma Educativa del Ministerio de Educación.

El cronograma de examen comienza el 10 de febrero. Ponemos a disposición de las compañeras y compañeros inscriptos el link donde encontrarán el cronograma completo y el material de

estudio correspondiente a dicho examen (COINCIDEN LAS FECHAS DE SECUNDARIA Y SUPERIOR).

CRONOGRAMA Y MATERIAL DE ESTUDIO

CTERA: 40 % de aumento y la duplicación del incentivo

La CTERA participó de la Paritaria Nacional Docente convocada por el Ministro de Educación de la Nación. En la reunión los cinco gremios nacionales rechazaron cualquier techo salarial y la defensa del poder adquisitivo del salario. La CTERA planteó un aumento del salario inicial del 40%, ningún docente del país, maestro de grado de jornada simple, podrá cobrar menos de \$ 8500.-) y la duplicación del incentivo docente.

Además CTERA planteó una revisión en junio para evaluar las variables económicas que pueda menguar el salario docente.

También CTERA volvió a ratificar la necesidad de la continuidad de los Programas Socio Educativos.

El Ministerio recepcionó el pedido y convocó para la próxima semana a una reunión técnica salarial para continuar el debate del salario docente y las condiciones de trabajo.

Fallecimiento de la compañera

Élida Utz

Desde AMSAFE Constitución, expresamos nuestras condolencias a los familiares de la compañera Élida Utz quien falleció en el día de la fecha.

Élida trabajó muchos años en la escuela 6216 Vuelta de Obligado hasta su jubilación. Además, como delegada fue una gran militante en todos los frentes de batalla. Es parte de nuestra historia de lucha. Siempre la vamos a recordar por su cariño, sus besos y abrazos plenos de energías para mantener en alto nuestras convicciones.

Los restos son velados en la Cochería Santa Fe.

Hasta siempre Élida!

Comisión Directiva AMSAFE Constitución

La educación no puede ser una variable de ajuste

Necesitamos una nueva ley de Financiamiento Educativo que eleve el Presupuesto del 6 al 10 por ciento del PBI «la educación, ni los salarios docentes ni los programas educativos nacionales pueden ser variable de ajuste de los que pretenden volver al neoliberalismo», señaló Sonia Alesso, Secretaria General de Ctera.

Además de las cuestiones salariales, la conducción de Ctera informó que insistirá con la modificación de DNU que modifica la Ley de Ministerios sin reconocer la Ley Nacional de Educación y de Financiamiento Educativo. En la misma

dirección, se volverá a plantear la necesidad de continuar con la formación gratuita y la continuidad de los planes FINES, Orquestas y Coros Infantiles y Radios Comunitarias.